

## CONTEXTUALIZAR EL CURRÍCULO: AVANCES Y ALTERNATIVAS EN LAS CONSTRUCCIONES CURRICULARES

María Natalia Lencina  
[marialencina77@gmail.com](mailto:marialencina77@gmail.com)

María Ana Vena  
[anaverna44@gmail.com](mailto:anaverna44@gmail.com)

### RESUMEN

Nuestro equipo de investigación viene trabajando en el campo curricular desde 2006, en los últimos años hemos propuesto un modo alternativo de diseñar, desarrollar y evaluar el currículum desde procesos de construcción curricular contextualizados y localizados en las instituciones y en los aprendizajes de los estudiantes. Hemos identificado dos modalidades de lógica de trabajo: a) quienes reproducen las tradiciones curriculares consolidadas teóricas e históricamente y b) quienes comienza a transitar un currículum dinámico y de mejora permanente. En esta segunda lógica advertimos el desarrollo desde los planteos de la flexibilidad curricular hacia la propuesta de currículum Híbrido (Verna, 2010) y la complementariedad y convergencia curricular (Verna, 2015). Proponemos para esta comunicación la explicitación del enfoque de análisis curricular siguiendo la perspectiva del eclecticismo reflexivo (Posner, 2005) desarrollado por este equipo y las categorías aportadas al campo desde nuestra indagación. Pensar-diseñar, configurar-construir y evaluar-reconfigurar el currículum exige una disposición a lo complejo y lo creativo. Entonces nos abrimos a la búsqueda de las mejores posibilidades para resoluciones curriculares que proponemos: diseños, construcciones, modelos, estructuras. En general son tramas curriculares de complementariedad, convergencia y/o hibridación.

### Palabras-clave:

Análisis. Complementariedad. Constructos. Currículum. Hibridación.

## NUESTRA PERSPECTIVA DE TRABAJO

A partir del trabajo de tesis doctoral de la Dra. Ana Verna (2010) y de los avances logrados en los tres proyectos de investigación dirigidos por ella<sup>1</sup>, advertimos la necesidad de diseñar y proponer nuevos formatos curriculares “tendencia que por ahora son solo eso, porque todavía no forman parte de las decisiones políticas, particularmente en el ámbito de las universidades de nuestro país, aunque en otros países ya emprendieron el camino...” (Verna, 2014: 29). En nuestro caso pensamos al currículum desde nuevas tramas curriculares: Hibridación, Convergencia y Complementariedad.

En el campo curricular se ha desarrollado una importante producción. Desde los años 90, hubo una implosión de investigaciones y publicaciones que han aportado nuevas categorías de trabajo. Cuando reconstruimos este proceso, tomando como marco las indagaciones teóricas y los desarrollos en el currículum en las Universidades de Latinoamérica reconocemos los siguientes hitos:

- Los desarrollos teóricos y metodológicos de flexibilidad curricular: los autores plantean la necesidad de abandonar la rigidez, tanto en la organización, el desarrollo y evaluación del currículum. La flexibilidad se impone a partir de innovaciones en las estructuras como trayectos optativos, espacios electivos, sistemas de créditos curriculares. En la actualidad está presente en las nuevas propuestas formativas. Es la que viabiliza tanto a nivel interinstitucional como al interior de la propia propuesta mecanismos de descentralización, permitiendo salir de las estructuras tradicionales y superando el paradigma de la linealidad.
- La propuesta de currículum interdisciplinar y globalizado: Torres (1994) señala que en la actualidad la interdisciplina y las prácticas educativas integradoras tiene su fundamento en la internacionalización de la vida social, económica, política y cultural. “Hemos llegado a una etapa histórica en la que es impensable la no cooperación a nivel internacional” (pág. 45). Entonces, las propuestas curriculares integradas toman en consideración las dimensiones globales de la sociedad, la interconexión de los medios de comunicación y desarrollo del conocimiento. Este enfoque impacta directamente en el aprendizaje porque fomenta las interconexiones y el equilibrio entre las partes para hacer posible la inclusión de los diferentes campos del conocimiento y las experiencias del sujeto. En términos curriculares, está indicando el paso de modelos reduccionistas y fragmentados a modelos integradores, incluyentes y articulados. Es una perspectiva que reúne la articulación, la comprensión, la complejidad, la totalidad. Reconoce la diversidad como base para la visión integral.

En estas discusiones y desarrollos teóricos de la problemática curricular, encontramos y armamos la urdimbre del currículum en tanto lo abordamos como un organizador intencional del conocimiento con un definido propósito formativo. Y por ello, fue necesario no solo reconstruir una trama conceptual según posiciones y alternativas conceptuales sino también desarrollar herramientas que orienten los procesos de construcción curricular de los procesos de formación profesional, en el caso de la universidad y el nivel superior. Compatibles con los nuevos escenarios actuales de

<sup>1</sup> Proyecto 2007-2009 “Las construcciones curriculares en el proceso transposicional. Situación en los distintos niveles de enseñanza en la provincia de Catamarca”. Proyecto 2010-2011 “Discusiones curriculares y docencia universitaria. Formación y Transferencia”. Proyecto 2012-2016 “Construcción de la complementariedad entre nuevos diseños curriculares y la docencia universitaria. Transferencia a otros niveles de la enseñanza”. Aprobados y financiados por SECyT UNCA Catamarca, programa de desarrollo científico y tecnológico SPU.

producción de conocimiento y desarrollo de las tecnologías. Estos desarrollos, pueden ser trabajados en los otros niveles formativos del sistema.

Nuestro punto de partida clave para estas consideraciones es la localización de la problemática curricular, lo que exige atender siempre a los procesos de contextualización de los desarrollos curriculares, o sea pensar la construcción curricular en el proceso formativo en interacción con el contexto, sin desatender a las intencionalidades políticas de su formulación. Reconocemos que hay intencionalidad política en el diseño, pero es necesario que luego haya continuidad en su concreción, no solo a los funcionarios de nivel político y especialistas sino también de los equipos docentes que concretan y realizan en el currículum.

Las instituciones educativas y los equipos docentes son los responsables de dar continuidad a las determinaciones curriculares que emanan de la conducción y asumen la tarea de concretar el proceso formativo. En tal sentido, desde el punto de vista curricular su tarea es delicada, porque lo que resulte de las decisiones institucionales y de enseñanza se hará realidad en las aulas y, por tanto, en los aprendizajes de los alumnos (Verna 2004)<sup>2</sup>.

#### DESARROLLO DE NUESTRA PROPUESTA

Las posiciones que definen los procesos educativos en la actualidad son

- **Multiperspectividad** los procesos educativos y el currículum requieren ser abordados desde diferentes puntos de vistas, “que permitan una lectura plural, bajo diferentes ángulos y en función de sistemas de referencia distintos, sin que esto signifique la reducción de unos a otros” (Edelstein, 2012:95). Desde esta multiplicidad se configuran y se define el currículum y las disciplinas de los campos escolares y los campos disciplinares que lo constituyen, posibilitando la convergencia y la complementariedad para evitar la fragmentación.
- **Heterogeneidad**, pues está en la base de los procesos de intervención educativa abierta a la diversidad el reconocer y aceptar las diferencias, ya que orienta las miradas a las múltiples necesidades de la persona y los contextos y promueve el desarrollo de estrategias pedagógicas que asumen la diferencia como propia de la realidad social y educativa
- **Construccionismo**: concibe la educación en el nuevo escenario de la cultura tecnológica. Aprovecha y potencia los procesos cognitivos de los sujetos y procesos racionales de la tecnología para que se generen entornos que permitan a los estudiantes la integración de distintas áreas del conocimiento (Ruiz-Velazco Sánchez, 2007). Desde la perspectiva construccionista, el proceso educativo está estrechamente vinculado a las ideas del hacer, del aprender construyendo, del aprender a aprender utilizando tecnología. “El mejor aprendizaje deriva de ofrecer oportunidades óptimas para que el educando construya su propio conocimiento” (Papert, en Ruiz-Velazco Sánchez, 2007: 62), siendo una de las condiciones para que esto ocurra, el acceso a una variedad de materiales curriculares.

Pensar-diseñar, configurar-construir y evaluar-reconfigurar el currículum en esta nueva trama requiere una disposición a lo complejo y lo creativo. Pues es necesario atender a las demandas y cuestionamientos de lo que se incluye como lo que se excluye y ello posibilita conexiones con los procesos socioculturales, las actividades educativas, el tratamiento que se da al conocimiento propiamente dicho. Entonces nos abrimos a la búsqueda de las mejores posibilidades para resoluciones curriculares que proponemos:

<sup>2</sup> Conferencia Dra Ana Verna, 2004. Congreso de Educación Pública de Gestión Privada, Catamarca. Inédita.

diseños, construcciones, modelos, estructuras, etc. En general, son tramas curriculares de complementariedad, convergencia y/o hibridación.

### LA COMPLEMENTARIEDAD

Aparece en el campo educativo y en el curricular como una respuesta a las nuevas tendencias desde posicionamientos epistemológicos y de metodologías basadas en la interdisciplinariedad y en la transdisciplinariedad. Es una categoría propia de las prácticas activas, cooperativas e interrelacionadas, con conciencia de la interdependencia de contenidos y metodologías, de las visiones compartidas, de las construcciones en puntos de convergencia. Se contraponen a la idea de centralidad, verticalismo, exclusión, descontextualización y rigidez de los sistemas. Propicia la búsqueda de puntos comunes, convergentes, en encuentro de posturas, y consenso. Es una categoría aliada a las interrelaciones y la integración.

La complementariedad es una nota de fundamental importancia en el campo de la educación y concretamente del currículum, considerado en su organización interna, porque posibilita el armado de un entramado en el que todas las unidades o espacios constitutivos se complementan para dar origen y forma a una estructura coherente que oriente el proceso formativo de los estudiantes. Es una forma de expresar la flexibilidad.

La complementariedad debe tomarse como un principio del currículum, la cual según Morín (2000), se fundamenta en la teoría de la complejización de la ciencia, pues una ciencia se desarrolla cuando busca su complejización, esto es, cuando se permite desde las relaciones internas y externas, o sea en función de sus posibilidades de relación con el todo y sus partes (Pérez, 2010).

La complementariedad es una categoría que aplicada al currículum permite la conexión de todos los elementos que integran un diseño. También es considerada como una “compresión compartida” y como un lugar desde donde se comprende la organización curricular. Son acciones compartidas entre los actores intervinientes en el proceso de construcción curricular y los que desempeñan el rol docente, permitiendo salir de los moldes rígidos, estructurados y prescriptivos.

### HIBRIDACIÓN

Es una forma superadora de organización curricular que se caracteriza por la gran flexibilidad, la interrelación permanente que la diferencia del modelo clásico. Comprende la inclusión, la diversidad, la heterogeneidad, la incorporación de conocimiento de diferentes producciones. Procura transformaciones que generan nuevos efectos que tratan de producir impactos significativos en el currículum y en los procesos formativos.

En el siglo XX gana importancia la definición de híbrido, enunciando las combinaciones e interacciones que generan nuevas resoluciones y producciones. Está vinculado a problemáticas del desarrollo humano y del medioambiente, a lo ecológico, que constituyen dos grandes desafíos de la humanidad. En el campo educativo la hibridación aporta la posibilidad de construir procesos en las intersecciones de los diferentes campos del conocimiento, utiliza y potencia –fundamentalmente– la creatividad, la flexibilidad y el trabajo transdisciplinar; y ello marca la diferencia con la integración, pues la particularidad de la integración es que se trabaja con el todo sin que pierdan presencia las partes como componentes de ese todo.

La hibridación del currículum implica crear nuevos organizadores del conocimiento a partir de una base de conocimientos procedentes de los campos científico, tecnológico y humanístico que funcionan conectados para resolver determinados problemas. El criterio dominante es el de mezclar, incluir, ampliar, recopilar, en contradicción con el tradicional criterio de selección. Hibridar constituye un movimiento de interrelaciones innovadoras, por lo original y llamativo de los vínculos que aportan novedosa información tanto en la instancia de diseño curricular como de su desarrollo.

De estas novedosas relaciones resultan, a nivel de diseño, el currículum flotante, y a nivel de desarrollo, los constructos híbridos. En ambos niveles se plantea el tema del lugar y la relación de la teoría y de la práctica porque la organización curricular abandona la estructura academicista de las disciplinas y el desarrollo pierde la condición de líneas para dar lugar a las denominadas construcciones que tiene como punto de partida las problemáticas de carácter integrador desde el punto de vista de la convocatoria del conocimiento y las experiencias vinculantes. En esta propuesta la teoría y la práctica siguen avanzando en la búsqueda de nuevas posibilidades de vínculos y relaciones como consecuencia de la nueva realidad del conocimiento, de los cambios de origen tecnológico y de las realidades que demandan respuestas o soluciones y deben instalarse en contexto de diferente extensión y amplitud.

## CONVERGENCIA

Posibilita la flexibilidad y la inclusión, a partir del establecimiento de acuerdos con la intención de maximizar el desarrollo de capacidades para fortalecer las interrelaciones y las conexiones. Es un punto de la reunión para el trabajo colectivo y cooperativo hacia la prosecución de objetivos comunes. La convergencia se materializa en redes, potenciando las capacidades, intereses, intenciones y proyectos. Tienen la ventaja de permitir que se compartan problemáticas y plantearse desafíos para resolver situaciones manteniendo el equilibrio entre las diferencias, las particularidades y las autonomías institucionales, pero movidos por el espíritu generoso, solidario y de preocupación por los otros.

La convergencia tiene en los modelos de convergencia tecnológica y de infraestructura, permitiendo la posibilidad de aportar, sumar y acordar sin aglutinar a partir de objetivos comunes superadores de lo particular. Permite fortalecer encuentros enriquecedores de relaciones interpersonales, contactos interinstitucionales, campos disciplinares y problemáticas actuales, a partir de núcleos significativos y convocantes en marco de trabajo colaborativo.

Esta nueva configuración curricular tiene los siguientes rasgos:

- Reconoce y se adecua a los escenarios holísticos, de la globalización, de las interrelaciones.
- No borra las disciplinas, pero se las reconoce desde nuevas funciones.
- Aporta sentidos inéditos que pueden posibilitar a nuevas construcciones.
- Persigue la flexibilidad, que a su vez reconoce diferentes fuentes y sujetos de saber.
- Permite configuraciones curriculares en la organización curricular, reconociendo la flexibilidad, contextualización y convergencia; aprovecha diferentes determinaciones; horarios, créditos, espacios curriculares, etc.
- Cuenta con el aporte de los espacios electivos y optativos, agregándose los espacios flotantes y los espacios convergentes respecto del diseño curricular para plantear o profundizar la integración y la práctica profesional.

### HIBRIDACIÓN, CONVERGENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD COMO PERSPECTIVA DE TRABAJO

La nueva propuesta resulta diferenciadora de las tradiciones didácticas referidas a la relación teoría y práctica, y que de alguna manera se vinculan con los enfoques curriculares tecnológico, interpretativo, práctico, entre otros, pues, en nuestra propuesta de convergencia y complementariedad, teoría y práctica son parte de un conjunto de componentes de valor relativo pero necesario para transitar/abordar construcciones híbridas. Por lo tanto, deben compartir espacio con categorías de igual valor, como la complementariedad y la complejidad, multiperspectivas disciplinares y la heterogeneidad, siendo el componente vinculante la complementariedad. En esa lógica hay una dinámica de trabajo que posibilita construcciones y abordajes. Esto se explica cuando se piensan redes y estructuras interactivas e interrelacionadas, cuyos aportes proceden del campo de la tecnología. Por esta razón, se genera un estrecho vínculo entre conocimiento y tecnología. También se produce aquí un salto del conductismo al constructivismo y, de este último, al construccionismo, dejando abierta la posibilidad de nuevas concepciones que aporten a esta nueva perspectiva que reconoce que el futuro es híbrido.

Los aportes y construcciones son siempre opciones que se instalan como posibles, y en las que el objetivo expresa ya no un deseo por lograr, sino que es reafirmación posible en una realidad concreta. Es la mejor alternativa posible para esa problemática de trabajo. El eje o la razón de ser está en el ingenio y en la capacidad del docente para presentar una problemática que se ajuste a esta lógica. La problemática se construye en los espacios de convergencia y pasan a formar parte de currículum flotante, pues no se ubica en un espacio curricular disciplinar-tradicional sino en la unión de espacios para trabajar determinados temas. Con esta organización se evita desordenar el currículum prescripto como así también se evita desordenar el proceso formativo. En tal sentido, la hibridación amplía profundiza, reconstruye y enriquece el proceso formativo de un estudiante desde el momento en que no desaparece el currículum formal. Por esto, el currículum es flotante, pues acompaña al currículum prescripto para enriquecer el ejercicio del aprendizaje de temas que pueden interconectarse para la búsqueda de soluciones posibles, porque requiere del ejercicio de capacidades que la práctica cotidiana no desarrolla.

### LOS CONSTRUCTOS

Propusimos, entonces, los constructos de integración y de hibridación para los procesos formativos en dos niveles de concreción curricular: a) en la estructura curricular como dispositivo de flexibilidad e integración, superando los espacios interdisciplinarios para abordar las prácticas como eje formativo, y b) en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y con importantes logros para la evaluación formativa en la formación de grado y postgrado, pues su lógica implica procesos de profundización de saberes y marcos teóricos, desarrollo de alternativas de abordaje de temas y problemas de la profesión –en caso de formación profesional–, requiriendo el desarrollo de la creatividad y de la imaginación en la propuestas de acciones y desarrollos de resolución al planteo problemático.

El constructo posibilita un ejercicio intelectual de creatividad porque es el propio estudiante el que es protagonista del aporte y de la construcción que realiza. El rol docente exige que se puedan plantear las problemáticas y se pueden visibilizar la diversidad de

respuestas donde cada estudiante aporta su impronta y su creación de posibles mejores respuestas<sup>3</sup>.

La propuesta de trabajar con constructos significa partir de problemáticas o interrogantes, posicionando al dispositivo didáctico y al currículum desde la crítica, innovación y la construcción reflexiva. Lo que se busca desde esta perspectiva de trabajo es desestructurar la relación de jerarquía entre teoría y práctica y posibilitar modos de aprender, que involucren la curiosidad y el ingenio en la búsqueda de resoluciones de conexiones entre teorías, información, utilización de las nuevas tecnologías, uso de otros recursos no tradicionales (música, pintura, películas, juegos). En estas propuestas, la lectura de los marcos teóricos es una instancia importante del estudio, aunque la consigna de trabajo no es solo responder sintetizando o interpretando un texto, sino desarrollar un aporte o un abordaje a un problema, intensificando la búsqueda y creación de relaciones que faciliten la comprensión de temas y procesos. Por el contrario, lo que pretendemos es utilizar los saberes, la información que se pueda recuperar, los intereses y saberes de cada estudiante con estos ingredientes y algunos más que puedan entrar en relación con la problemática de estudio, a partir de una construcción creativa proponer resoluciones posibles. En la redacción de un constructo, el planteo problemático y sus interrogantes se enfocan en cuestiones de la práctica, en este caso, de la práctica profesional, sea que trabajemos en la formación de grado o en al posgrado. Las propuestas de resolución implican su concreción en un hacer no son definitivas sino hipótesis de trabajo y es importante su puesta en práctica y el análisis que hace el estudiante de los logros y las dificultades.

## CONCLUSIONES

Los diferentes trayectos de investigación transitados permitieron advertir la fuerte injerencia de los diseños curriculares estructurados y prescriptivos que aseguran la unidad de sistema educativo. El valor de la prescripción se ha mantenido como decisión política como un indicador político a seguir, acompañado de estructuras para diseñar el currículum. El mandato se expresa en el diseño.

La lógica del proceso de especificación curricular ha sido legitimada por los responsables del sistema educativo en sus distintos niveles de escala política, manteniéndose por décadas como único garante del cumplimiento. Mientras se mantenía esta lógica de prescripción y de poca flexibilidad, en los niveles de concreción acontecían críticas y cuestionamientos a los modelos rígidos y estructurados, pues estos no llegaban o no lograban niveles de aplicación en currículum concreto. En esta situación y dinámica se fueron incorporando y ganando terreno nuevos formatos curriculares.

El currículum híbrido es un tipo de currículum abierto y tiene un máximo grado de flexibilidad y de creatividad. Desde esta perspectiva, podemos hibridar el currículum de base y, en ese sentido, puedo hibridar un tema, puedo hibridar una unidad, puede hibridar un espacio, puedo crear una zona. Esto nos permite andar el escenario curricular según las posibilidades y particularidades de la propuesta, porque no todos los temas admiten este tipo de dinámica y este tipo de apertura. En tal sentido, ya no hay disolución de la prescripción en la concreción del currículum, pues sigue presente la base de conocimiento que se propone en la prescripción siempre que sea una base necesaria.

Si nos posicionamos desde el lugar de la dinámica del conocimiento y de los desafíos sociales para dar respuestas a los procesos concretos de aprendizaje, nos parece que es una

<sup>3</sup> Utilizamos esta expresión de las posibles mejores respuestas o abordajes para señalar en el marco de la excelencia

posibilidad para enriquecer cualquier proceso de concreción, porque con el currículum flotante no se diluye el tema, no anulamos el conocimiento de base, sino que el tema se aborda desde otros lugares, lo profundiza desde otros lugares. Se buscan respuestas desde otro lugar, y en este caso, es una cuestión contextual y también fuertemente metodológica. Lo que flota, después baja, y cuando baja no altera la base de conocimientos, sino que se enriquece, porque si no estaríamos desvirtuando la calidad y el valor científico de lo que se enseña.

La división entre diseño, desarrollo y evaluación, en tanto procesos lineales determinaron los procesos de construcción curricular como instancias cerradas en sí misma, en la lógica de planificación, acción y control de los modelos tecnológicos. En la perspectiva de la complementariedad cada momento de diseño, desarrollo o evaluación están implicados los otros momentos, en relación convergente y en conexión. El desafío es asumir una transformación cualitativa del currículo y de los procesos educativos, que nos garantice la concreción de las intenciones propuestas y de los acuerdos logrados en articulaciones y trabajos coordinados entre especialistas, líneas políticas y equipos docentes.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beane, J. (2005). *La Integración del currículum*. Editorial Morata Madrid.
- Jurjo Torres, (1994). *Globalización e Interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Editorial Morata.
- Verna, M. A. (2011): *Hibridación Curricular. Un estudio de la organización, articulación e integración de los diseños curriculares y programas de estudio de las carreras de Ingeniería Agronómica y de Minas, UNCA*. Tesis Doctoral Inédita.
- Verna, M. A. (2011) Las Nuevas tramas Curriculares. Integración e Hibridación curricular razones para mejorar una propuesta formativa. Catamarca: Editorial Científica Universitaria.
- Verna, M. A., G. Díaz, M. Lencina y C. Meléndez (2009). *El Proyecto Curricular en la Escuela discusiones y experiencias*. Catamarca: Editorial Científica Universitaria.